

1

2 **ACTA EXTRAORDINARIA No. 039-2021**

3 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO,
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL
6 VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS CON CUATRO MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL.

7 **MIEMBROS PRESENTES**

8 López Contreras Fernando, M.Sc. Presidente
9 Badilla Jara Jacqueline, Dra. Secretaria
10 Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc. Prosecretaria
11 Soto Solórzano Geovanny, M.Sc. Tesorero (Se incorpora posteriormente)
12 Velásquez Valverde Jairo, M.Sc. Vocal I
13 Jiménez López Ingrid, M.Sc. Vocal II

14 **MIEMBRO ASUSENTE**

15 Vargas Ulloa Ana Gabriela, M.Sc. Vicepresidenta

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Fernando López Contreras

17 **SECRETARIA:** Dra. Jacqueline Badilla Jara

18 **ORDEN DEL DÍA**

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 039-2021.

22 **CAPÍTULO II: AUDIENCIAS**

23 **ARTÍCULO 03.** CLYP-JD-AI-IAF-0221-1 Remisión de aspectos de control interno relacionados
24 con la auditoría financiera de inversiones del Colegio. Y el CLYP-JD-AI-IAF-
25 0221 Informe de Auditoría financiera de la cuenta contable de inversiones del
26 ejercicio económico del período abril –noviembre 2019 a setiembre 2020.

27 **ARTÍCULO 04.** CLYP-JD-AI-ISP-0821 Advertencia sobre riesgo en proyecto de implementación
28 de sistema.

29 **ARTÍCULO 05.** IAIC-001-2021 Informe de Auditorías Internas de Calidad.

30 **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS**

1 **ARTÍCULO 06.** No se presentó ningún asunto vario.

2 **CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN**

3 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
6 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
7 Topping, Asesora Legal y el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo.

8 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 034-2021.

9 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 01:**

11 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
12 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: AUDIENCIAS./ CAPÍTULO III: ASUNTOS**
13 **VARIOS./ CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**

14 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, solicita autorización a la Junta Directiva,
15 para ingrese a la sesión la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de T.I., cuando
16 se conozca el "ARTÍCULO 04. CLYP-JD-AI-ISP-0821 Advertencia sobre riesgo en proyecto de
17 implementación de sistema."

18 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 02:**

20 **Autorizar el ingreso de la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de**
21 **T.I., a la sesión a fin de que esté presente durante el conocimiento del "ARTÍCULO**
22 **04. CLYP-JD-AI-ISP-0821 Advertencia sobre riesgo en proyecto de implementación**
23 **de sistema."/ Aprobado por siete votos./**

24 **CAPÍTULO II: AUDIENCIAS**

25 **ARTÍCULO 03.** CLYP-JD-AI-IAF-0221-1 Remisión de aspectos de control interno relacionados
26 con la auditoría financiera de inversiones del Colegio. Y el CLYP-JD-AI-IAF-0221 Informe de
27 Auditoría financiera de la cuenta contable de inversiones del ejercicio económico del período
28 abril –noviembre 2019 a setiembre 2020. **(Anexo 01 y 02).**

29 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, se incorpora a la sesión al ser las 9:09 a.m.

1 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora
2 Senior y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior, ingresan a la sesión al ser las 9:09 a.m.
3 y saludan a los presentes.

4 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, informa que realizarán presentación de la
5 revisión que se realizó a las inversiones del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios.
6 Además, una segunda presentación sobre la advertencia preventiva relacionada con la
7 implementación del sistema SAP.

8 La señora Auditora Interna inicia con la presentación (anexo 03):

9 **"CLYP-JD-AI-IAF-0221-1 Inversiones**
10 **CLYP-JD-AI-ISP-0821 - Advertencia implementación SAP**
11 **Auditoría Interna**



19 Recuerda a los presentes lo que es un informe de auditoría, es un servicio que se da posterior
20 a que sucedieron los eventos, pero las recomendaciones igual sirven a futuro para corregir o
21 mejorar cualquier proceso que se esté dando. La auditoría se realiza con base en un muestreo
22 estadístico para dar una garantía razonable; de hecho, los saldos que se presentan en las
23 cuentas están razonables, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.
24 Adicionalmente se revisa lo relacionado al control interno, inherente a esa cuenta, tomando en
25 cuenta lo anterior, procederán a presentar los informes de auditoría financiera de inversiones
26 del Colegio.

27 En cuanto al oficio de advertencia, por ser un oficio preventivo, realizado de acuerdo con el
28 inciso 22 de la Ley General de Control Interno, lo que se pretende es informar a la Junta
29 Directiva, como administración activa, el hecho que pueda representar un riesgo con el objetivo
30 de que puedan corregir a tiempo; incluso no se establecen recomendaciones específicas y se

1 deja abierto para que la Junta Directiva tome las acciones correctivas que consideren pertinente
2 con el objetivo de que se mejore o se corrija algo que está en marcha o está en proceso, a fin
3 de llegar a una exitosa implementación del sistema SAP.

4 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

5 **“Conferencia Final**

6 Normas Generales de Auditoría para el Sector Público

7 R-DC-64-2014

8 Punto 205, inciso 08

9 **Conferencia final** Presentación que realiza el auditor ante la Administración, con el propósito
10 de exponer los resultados de la auditoría realizada, así como las disposiciones o
11 recomendaciones que deberán implementarse. Esto, con el fin de que, antes de emitir el
12 informe final definitivo, los funcionarios de la entidad auditada, efectúen las observaciones que
13 consideren pertinentes.

14 Informe de Inversiones – 9 de marzo del 2021

15 Informe de SAP – 22 de abril del 2021”

16 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, recuerda a los presentes que para los oficios de
17 auditoría se realiza una conferencia final que es la presentación que se hace con la
18 administración activa, en este caso participaron algunos miembros de Junta Directiva, como el
19 señor Tesorero y la señora Vicepresidenta; además la Dirección Ejecutiva, la Jefatura Financiera
20 y otro personal financiero afín al tema.

21 En el caso de inversiones la reunión se dio el 09 de marzo de 2021, para tratar el tema del
22 informe de SAP, al ser un informe de advertencia la norma no exige que se dé esa conferencia,
23 sin embargo, con el propósito de que las cosas salgan lo más depuradas posibles y con el
24 objetivo de mantener una comunicación fluida y transparente, trasladó el borrador del informe
25 con un tiempo más limitado y se realizó una reunión con la Jefa del Departamento de T.I. el 22
26 de abril de 2021.

27 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

28 **“CLYP-JD-AI-IAE-0121**

29 **Inversiones**

- 30 • Estado Financiero: ₡10.266.637.458,00

- 1 • Alcance: Noviembre 2019 a setiembre 2020
- 2 • Importancia:
 - 3 • aportan fondos al accionar de la institución.
 - 4 • abarcan un 70% del total de activos del Colegio como corporación (combinado de
 - 5 estado financiero del Colegio y del Fondo de Mutualidad)."

6 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, añade que como todos saben las inversiones del
7 Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios, son relevantes porque el monto asciende en el
8 corte realizado, a los más de diez mil millones de colones; además que es una cuenta que, por
9 el nivel de liquidez, tiene un riesgo inherente amplio, saben que esas cuentas se utilizan para
10 generar fondos a la institución, especialmente al FMS y para poder fortalecerlo; abarca el 70%
11 de los activos del Colegio, por lo menos a la fecha de corte que es setiembre del 2020.

12 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

13 ***"Opinión***

14 La Auditoría Interna del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
15 Artes, **realizó la auditoría de los saldos de las cuentas contables de Inversiones,**
16 **interés por cobrar e ingresos por intereses al 30 de setiembre 2020.** En nuestra
17 opinión, los saldos de las cuentas contables de inversiones, intereses por cobrar e ingresos por
18 interés de los estados financieros del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
19 Ciencias y Artes, **se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes al**
20 **30 de setiembre del 2020,** de acuerdo con las Normas Internacionales de Información
21 Financiera."

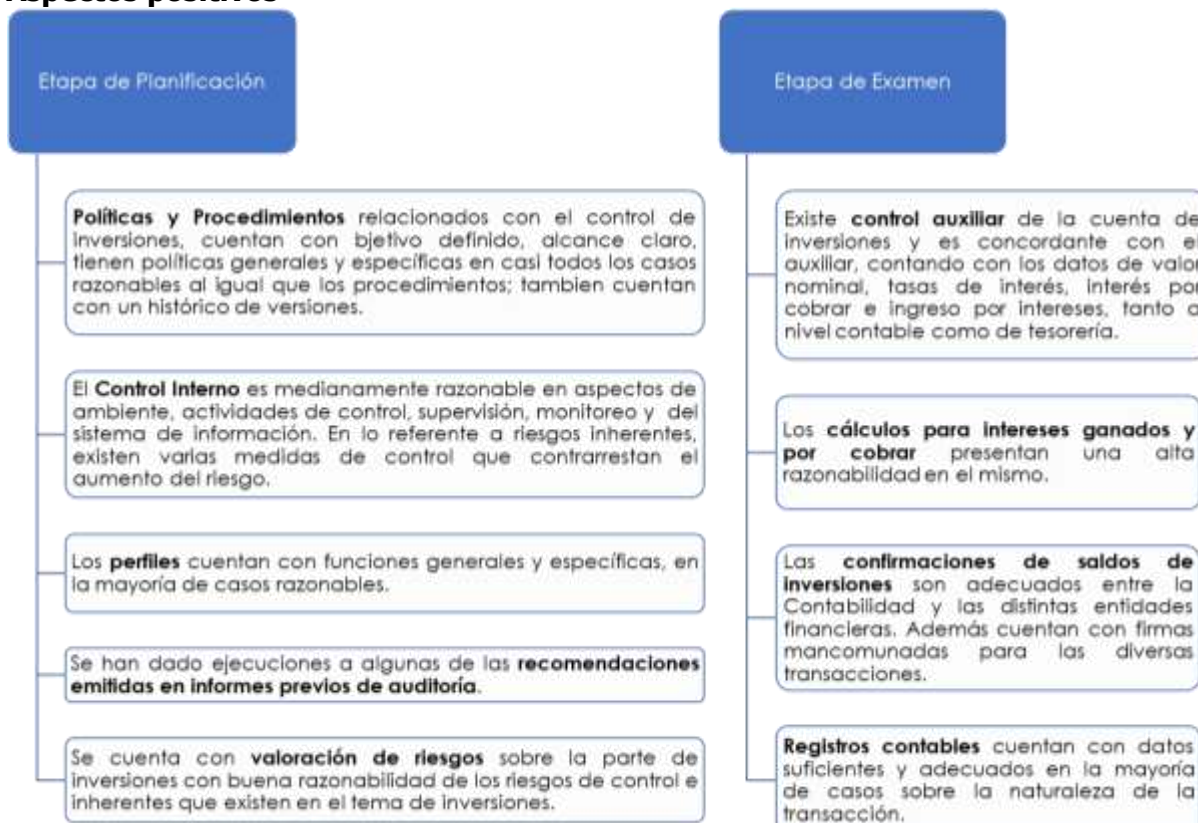
22 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, externa que en este caso como es una auditoría
23 financiera, al igual que la auditoría externa que brinda una opinión, aquí se brinda una que es
24 específica de la cuenta que se revisó, y se determina que razonablemente presenta todos los
25 aspectos relevantes, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
26 Adicionalmente se verán otros aspectos de control interno que es importante mejorar para el
27 adecuando control de esas cuentas.

28 El Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior, añade que como parte del trabajo que se realizó
29 en las inversiones, es una partida sumamente amplia, estima el 70% del total de los estados
30 financieros de la Corporación, sumando Colegio y FMS, por lo que, a partir de ello, es importante

rescatar qué ha hecho la administración de manera positiva con todo lo que tiene que ver con las inversiones del Colegio.

El Lic. González Murillo, Auditor Senior, continua con la presentación:

“Aspectos positivos



El Lic. González Murillo, Auditor Senior, indica que en la siguiente rimina se puede ver un resumen de las observaciones, tanto el responsable y el aspecto que se debe mejorar, el plazo y la importancia que tiene cada uno de los puntos estudiados:

Responsable	Mejora	Recomendación	Plazo	Importancia
Jefatura Financiera – Sub Dirección Ejecutiva	Diferencia en registro de intereses ganados y por cobrar <ul style="list-style-type: none"> Diferencia por 1,129,243.68 Riesgo de aumento a futuro 	Establecer las mejoras necesarias en el control interno que minimicen dichas situaciones, además, se solicite a la mencionada Encargada que ajuste en caso que así corresponda, los intereses por cobrar y ganados.	3 meses	Alta
Jefatura Financiera	Observaciones movimientos contables referente a falta de firma en asiento y liquidación de inversión con cuenta por cobrar al Risco <ul style="list-style-type: none"> Falta de firma de contador Asiento contable de cuenta por cobrar a Hacienda que puede ser gasto. 	Revisar en conjunto con la Encargada Contable los casos citados y tomar medidas correctivas; así como realizar la consulta correspondiente y por escrito a la Asesora Tributaria contratada por el Colegio y tomar decisiones con el fin de realizar el registro contable de acuerdo a la naturaleza de la transacción y de una sana contabilidad , esto mientras llega la respuesta del Ministerio de Hacienda.	2 meses	Alta

1	Encargada de Tesorería - Encargada Contable - Jefatura Financiera	Aspectos de mejora en políticas y procedimientos aplicables • Ausencia de política para mantener los servicios de un asesor de Inversiones. • Carencia de normativa para utilizar los servicios del actuario para las inversiones del Colegio, especialmente del FMS.	Tomar en cuenta las observaciones realizadas con el fin de contar con políticas más claras y precisas del proceso de Inversiones. Además de analizar la oportunidad de contar con un asesor o especialista en inversiones con el fin de obtener del mismo recomendaciones para adquisición de inversiones, plazo a invertir, rendimiento próspero y seguridad de las mismas; así como también incluir normativa para que se incluya en estudios actuariales las inversiones, especialmente del FMS para tener un mejor futuro rendimiento sin exponer la liquidez.	3 meses	Media
7	Responsable	Mejora	Recomendación	Plazo	Importancia
8	Jefatura Financiera	Incumplimientos a ciertos puntos de la política de Inversiones • Revisión y conocimiento del Manual de Prospectos Múltiples. • Capacitación Junta Directiva en aspectos técnicos de inversiones.	Proponer y solicitar oportunamente la capacitación de los miembros de Junta Directiva en temas técnicos de inversiones (CDP) ante el Departamento de Recursos Humanos, así como documentar e informar las revisiones realizadas a los contratos de inversión, manuales de prospectos múltiples y de cambios en normativa relacionada con Inversiones.	3 meses	Media
13	Encargada Unidad de Tesorería	Aspectos de mejorar en las matrices de riesgo del área de Inversiones • Riesgos descritos como causas.	Analizar y ampliar la descripción del riesgo que aparenta ser una causa en los riesgos de Inversiones 1, 2, 3 y 4.	1 mes	Baja
15	Junta Directiva	Seguimiento del informe anterior • Diferencias en registros • Pol / Pio • Matrices de riesgo	Solicitar a la Dirección Ejecutiva establecer para este y todo informe un plan que garantice la implementación de las recomendaciones oportunamente para evitar reprocesos o procesos mal elaborados e incluso hallazgos que van creciendo en complejidad y riesgo. Solicitar a la Comisión de Auditoría atender el actual Informe en un mes tiempo razonable	1 mes 6	Baja

Colegio	Intereses ganados de nov a Dic 2019	Intereses ganados ene a set 2020	Intereses por cobrar a set 2020
Cálculo Auditoría	35 846 482,04	135 010 919,08	91 398 247,56
Registros Colegio	35 929 260,37	135 042 279,07	91 429 607,47
Diferencia Absoluta	- 82 778,33	- 31 359,99	- 31 359,91
Diferencia Relativa	- 0,00	- 0,00	- 0,00
	Total Diferencia Absoluta	- 114 138,32	- 31 359,91
	Total Diferencia Relativa	0%	0%
FMS	Intereses ganados de nov a Dic 2019	Intereses ganados ene a set 2020	Intereses por cobrar a set 2020
Auditoría	87 516 755,47	368 522 586,40	187 851 020,47
Registros FMS	88 495 655,81	368 537 451,72	187 851 020,48
Diferencia Absoluta	- 978 900,34	- 14 865,32	- 0,01
Diferencia Relativa	- 0,01	- 0,00	- 0,00
	Total Diferencia Absoluta	- 993 765,65	- 0,01
	Total Diferencia Relativa	0%	0%
	Total diferencia FMS-COL	- 1 139 263,88	

1 El Lic. González Murillo, Auditor Senior, aclara que se da una diferencia de los intereses ganados
2 de enero a setiembre 2020 del FMS, por un monto de ¢1.139.263,88; no es que el dinero no
3 entró a las cuentas bancarias o entró de más, sino que no quedó registrado en los intereses la
4 administración iba a recibir, lo registraron diferente o con un cálculo irregular que llevó a que
5 se diera esa diferencia.

6 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, menciona que cuando se verificaron las inversiones,
7 realizan un recálculo de todos los intereses ganados en el año, con el objetivo de determinar
8 que no se haya perdido dinero en intereses o inversiones. Esto porque la contabilidad trabaja
9 en doble partida y cuando un asiento contable se registran los intereses ganados por una
10 inversión si se dejan de registrar alguno de esos intereses en el momento de liquidar la inversión
11 ese dinero hará falta o si se extravía dinero de la inversión y a la hora de hacer el registro final
12 de liquidación, se diera un faltante con el recalcular que realizan lo notarían; la importancia del
13 recálculo es que tener una garantía razonable de que no solo no se ha perdido dinero de
14 intereses, sino que no se ha perdido dinero del principal.

15 Menciona que es un trabajo muy laborioso porque se debe recalcular todos los intereses que
16 se ganaron en todas las inversiones de todo el periodo. Adicionalmente les ayuda a corroborar
17 el saldo de interés por cobrar que hay al corte de la auditoría que se está realizando, para
18 verificar que la administración tiene todavía registrado un derecho de los intereses por cobrar
19 correcto y en este caso como los señala el Lic. González Murillo, se dieron diferencias de
20 cálculos, sin embargo, esas diferencias no llevan a pensar que la cuenta en su totalidad está
21 mal registrada porque la importancia relativa de esas diferencias con respecto al total de la
22 cuenta es un porcentaje muy bajo, menor al uno por ciento, razón por la cual a pesar de que
23 existen esas diferencias en los intereses, consideran que los saldos de las cuentas de las
24 inversiones y cuentas relacionadas, están razonables porque la Auditoría Interna trabaja con
25 razonabilidad y no con exactitud; sin embargo, se señala dentro de los aspectos de control
26 interno para que puedan identificar las razones que los llevaron a realizar esas diferencias de
27 cálculo y corregirlas, para que eventualmente no haya una diferencia más importante.

28 Recalca que el objetivo de realizar el recalcular de los intereses ganados es verificar la
29 integridad de la cuenta, no solo de intereses sino también de inversiones, lo cual es un cálculo
30 muy laborioso y que si a pesar de que existe esa diferencia se da una opinión limpia, es porque

1 la importancia relativa de esa diferencia con respecto al total de las cuentas que están revisando
2 son muy bajas, por lo que no amerita señalar para efecto de toma de decisiones, respecto a
3 los saldos que exista un saldo erróneo porque lo que representa es un porcentaje muy bajo del
4 total de la cuenta, sin embargo, es un aspecto a atender para que no se vaya salir de control
5 eventualmente.

6 El Lic. González Murillo, Auditor Senior, reitera que la diferencia es menor al uno por ciento del
7 total de millones que se recalcularon, dado que el Colegio maneja cerca de los diez mil millones
8 de colones y eso a una tasa de interés del seis por ciento, que oscila el mercado, hablan de
9 setecientos millones de colones.

10 La idea de la observación es establecer mejoras en el control interno, que se minimicen dichas
11 acciones y además que se solicita a la Encargada de Contabilidad que ajuste, en caso de que
12 corresponda los intereses por cobrar y ganados para generar la estabilización como tal y una
13 diferencia menor, lo cual se recomienda a un plazo de un mes y con una importancia amplia.
14 En cuanto a la segunda observación para la Jefatura Financiera el aspecto por encontrar es con
15 respecto a los movimientos contables, ya que se detectó el caso de una firma que faltaba,
16 además el más importante es con respecto a un asiento contable que se está realizando como
17 una cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda por las retenciones de renta que se realizan en
18 las inversiones; este asiento por una cuenta por cobrar está en consulta ante el Ministerio de
19 Hacienda porque no es claro todavía para el Colegio, si debe ser una cuenta por cobrar para
20 utilizarlo como crédito a favor o bien un gasto que se genere por el impuesto de renta que se
21 deje de pagar. Recalca que ese asiento sí genera bastante duda y es parte de los aspectos que
22 se deben mejorar, por ello la recomendación, mientras llega la respuesta del Ministerio de
23 Hacienda, que sería la que impere a nivel de registro.

24 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, explica que cuando se realiza la inversión la
25 institución financiera entrega los intereses y realizan una retención en la cuenta antes de
26 entregarlos, antes era del 8% y ahora dependiendo de cuándo se haya hecho la inversión y
27 cuando entra en vigencia la Ley puede llegar hasta el 15%, por lo que en el momento de
28 entregar los intereses quitan el porcentaje. Resulta que tal y como está redactada la Ley podría
29 interpretarse o aplicarse de dos formas, como un pago definitivo por ese ingreso de Ley de
30 Renta o bien existe la posibilidad que se maneje como un adelanto de renta y que al final del

1 año cuando se calcule el impuesto de renta que se debe pagar, se pueda rebajar lo que ya se
2 adelantó, sin embargo, por el tipo de institución que es el Colegio y ciertos requisitos que
3 establece la ley para poderlo manejar así, no hay claridad de que se pueda manejar por anticipo,
4 además, el Colegio no paga renta, por lo que tendría que ver a qué le aplican ese anticipo,
5 porque por la naturaleza de los ingresos del Colegio no se paga renta; consecuentemente se
6 recomendó que se realizara la consulta a la Dirección General de Tributación, se recomendó
7 que se realizara un estudio al FMS y mientras se tramita eso se continua acumulando esa cuenta
8 por cobrar, sin que se pueda dar una garantía de que sea real porque probablemente se debe
9 trasladar al gasto, lo cual dependerá de lo que diga el Ministerio de Hacienda. Mientras tanto
10 se recomienda que se solicite criterio especializado a un profesional en gestión tributaria para
11 que los oriente y no seguir acumulando algo que no es correcto acumular y en el caso de que
12 digan que sí, continuar con esa vía mientras se tiene la respuesta definitiva del Ministerio de
13 Hacienda.

14 Indica que recomendaron a la administración, que a futuro cuando tengan una duda de ese
15 tipo no empiecen a registrar sin antes haber hecho la consulta porque podrían inducir al Colegio
16 a un error que eventualmente lo lleve a una contingencia fiscal y en ese caso la consulta se
17 hizo a raíz del trabajo que realizó la Auditoria Interna al FMS, pero no se había realizado con
18 anticipación, siendo el aprendizaje que las consultas se realicen cuando hay dudas de tipo fiscal
19 o financiero contable, se consulte a las instancias debidas para poder agilizar una respuesta y
20 tener la mayor exactitud en los registros y el cumplimiento de la normativa.

21 El Lic. González Murillo, Auditor Senior, añade que dependiendo del criterio que brinde el
22 Ministerio de Hacienda, si lo consideran como un crédito a favor, para el Colegio es una gran
23 ventaja porque se puede aplicar a las retenciones de renta de los salarios que se realizan al
24 personal, pero eso dependerá de otros factores que se deben analizar; sin embargo, la idea es
25 determinar si es un saldo a favor de la renta que el Colegio tiene que pagar o si corresponde a
26 un gasto, que por el tipo de institución que es el Colegio que no paga impuesto de renta, porque
27 sus ingresos son por colegiatura, ahí si será diferente, por ello es importante que se determine
28 de qué es, porque así el Colegio puede hacer un buen uso del recurso a nivel de los créditos a
29 favor que se generen por los impuestos de renta que se pagan por los certificados de depósito
30 a plazo.

1 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, aclara que en el caso de que indiquen al Colegio
2 que sí se puede utilizar como un crédito en otros impuestos, hay una segunda etapa de consulta
3 para saber en cuáles se puede aplicar, porque tampoco es que de oficio se puede aplicar a los
4 de salario y como el Colegio no paga renta, que es la naturaleza del impuesto específico en el
5 que lo podrían haber aplicado sin necesidad de consultar a nadie, se tendría que valorar si les
6 permiten aplicarlo en algún otro impuesto.

7 El Lic. González Murillo, añade que esa sería la segunda fase, pero dependiendo de la primera,
8 la recomendación se sugiere para dos meses plazo, considerando el criterio de la asesora
9 tributaria que lo puede emitir, teniendo una claridad para el registro contable y con una
10 importancia bastante amplia para la Corporación, máxime de que se trata con una institución
11 externa y del Gobierno como lo es el Ministerio de Hacienda.

12 La tercera observación es para la Encargada de la Unidad de Tesorería, Encargada de la Unidad
13 Contable y la Jefatura Financiera, en cuanto a aspectos de mejora que se determinaron en la
14 política y procedimiento que tienen que ver con inversiones, solamente se citan dos puntos que
15 se consideran más relevantes de todas las observaciones que se hicieron a la política, las cuales
16 están en un anexo al informe, todas las demás recomendaciones se consideran que son más
17 de forma, actualizaciones, por lo que quedan en el anexo al informe.

18 Los aspectos por mejorar son respecto a la ausencia de políticas para mantener los servicios de
19 un asesor de inversiones, dentro de la misma política de inversiones, porque un tema de
20 seguridad y brinde más confianza a las decisiones que toma la Junta Directiva para invertir,
21 considerando los más de nueve mil millones de colones que tiene la institución como certificados
22 de depósito a plazo al alcance del trabajo y para capacitar, asesorar y demás de esas decisiones
23 que se tomaran los miembros de Junta Directiva. El segundo punto es con respecto a la
24 carencia de una normativa para utilizar los servicios de un actuario para que dé más seguridad
25 con respecto a las inversiones de depósito a plazo del FMS, considerando que son certificados
26 que se pueden utilizar a mediano y largo plazo, para que dé un mejor rendimiento para la
27 Corporación, siempre y cuando y salvaguardando la parte actuarial, de hasta dónde se puede
28 tener certificados a largo, mediano o corto plazo

29 La señora Auditora Interna, indica que respecto a la última recomendación, indica que ya se
30 había realizado en el pasado, pero se ha mantenido pendiente, lo que sucede es que no se está

1 solicitando a un actuario que brinde asesoría en inversiones, lo aclara porque la vez pasada
2 parece que se mal entendió, lo que se quiere obtener del actuario es saber cuál ha sido el
3 comportamiento a través del tiempo del flujo de efectivo del FMS, para saber a qué plazo y
4 proporción se debe invertir a largo plazo, no es para que el actuario diga si se puede o no
5 invertir a largo plazo o donde invertir, sino la necesidad de inmediatez del uso del dinero que
6 tiene el FMS para que de ahí la administración pueda deducir "si se ha mantenido este
7 comportamiento, quiere decir que este porcentaje del FMS se puede invertir a un plazo un poco
8 más largo", porque al invertir a un plazo más largo se obtienen mayores rendimientos, porque
9 los plazos más largos dan mayores rendimientos, por otro lado en cuanto al asesor también se
10 ha mantenido por varios años la recomendación, sin embargo, no se ha implementado, lo cual
11 es importante porque el Colegio cada día maneja más dinero, hace un tiempo atrás se tomó la
12 decisión de invertir dinero en dólares y se dio un comentario de un miembro de Junta Directiva
13 consultando por qué se habían tardado, por qué no se había hecho antes, lo que sucede es que
14 no se tiene a alguien especializado en la parte macro micro económica que los pueda asesorar
15 y tenga conocimiento del mercado bursátil, por lo que es importante que la Junta Directiva
16 cuente con un asesor, tal vez no en planillas porque es un costo algo, pero sí tal vez un asesor
17 como lo tienen otras instituciones similares al Colegio para que los oriente un poco en esa
18 materia porque tienen un panorama más amplio y pueden recomendar medidas oportunas a
19 fin de obtener un mejor rendimiento de las inversiones, siempre en un marco de seguridad.
20 El Lic. González Murillo, Auditor Senior, concluye indicando que las seis observaciones que se
21 resumen en la tabla fue el informe de inversiones, queda a las órdenes para cualquier consulta.
22 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, externa que cuando se habla de la
23 contratación del actuario es con relación a la proporción de ingresos que se tiene destinada
24 para desembolsos del FMS, indique que se puede estimar seguir utilizando en adelante para no
25 tener tanto dinero en certificados de mediano y corto plazo, sino para colocarlo a largo plazo y
26 obtener un mayor rendimiento, porque lo otro es la seguridad de los certificados de depósito a
27 plazo.
28 La señora Auditora Interna, responde que ese tipo de profesionales realizan estudios del
29 comportamiento que se ha manejado en ese fondo, pueden indicar a la administración, cuánto
30 dinero ha sido requerido en el corto o mediano plazo y cuánto no, con eso la administración se

1 puede dar a la tarea de valorar invertir en un plazo más largo para obtener mayores
2 rendimientos, mientras tanto es un poco riesgoso porque si se basan solo en el flujo de efectivo
3 del año y no toman en cuenta algunos factores que lo pueden afectar, se invierte a largo plazo
4 y después es capaz que se debe liquidar alguna inversión de manera anticipada y eso genera
5 costos, la idea es tener un criterio que sirva a la administración para poder invertir a largo plazo,
6 eso siempre valorando dónde y cómo se invierta, aspectos de seguridad que se deben valorar.
7 El Lic. González Murillo, Auditor Senior, informa que el FMS tiene un monto mayor a seis mil
8 millones de colones en inversiones y el Colegio tres mil y un poco más, por lo que la idea es
9 analizar cómo se han movido esos seis mil millones de colones, lo cual conversó con el Jefe
10 Financiero en su momento.; tomando en cuenta que en cinco años la tasa de interés puede
11 pasar de un ocho a un catorce por ciento, lo cual genera más rendimiento.

12 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, indica que ese tema ya lo analizaron en la
13 Comisión de Auditoría, incluso le encargaron al Director Ejecutivo y al Jefe Financiero un trabajo
14 que va relacionado con la recomendación, de lo cual se estará informando posteriormente a la
15 Junta Directiva.

16 La señora Auditora Interna, concluye manifestando que por lo general y gracias a Dios el control
17 interno y el control de saldos de las inversiones del Colegio es muy bueno, es una de las áreas
18 que la llenan de tranquilidad porque a pesar de que son tantos millones de colones, siempre se
19 maneja muy bien, evidentemente para poder llegar a esa conclusión se realizó un trabajo muy
20 grande de dos a tres meses de pruebas, de solicitar documentos y verificar, pero al final salen
21 resultados positivos, porque como todos saben las inversiones también impactan en el servicio
22 al colegiado, mientras mayor control se tenga y se eviten pérdidas, y entre mayor rendimiento
23 se tenga pueden contar con fondos para darle diferentes servicios al colegiado y sostener el
24 servicio del FMS, por lo que de una manera muy directa el manejo de las inversiones impacta
25 directamente el servicio al colegiado.

26 La Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de T.I. se incorpora a la sesión al ser
27 las 9:57 a.m.

28 **ARTÍCULO 04.** CLYP-JD-AI-ISP-0821 Advertencia sobre riesgo en proyecto de
29 implementación de sistema. **(Anexo 04).**

1 Al ser las 9:57 a.m. la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de T.I., se incorpora
2 a la sesión y saluda a los presentes.

3 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:

4 **"CLYP-JD-AI-ISP-0821**

5 **Riesgo en implementación de SAP**

6 • Importancia:

- 7 ✓ Costo +200.000.000,00 de colones.
- 8 ✓ Impacto a todos los principales procesos de la institución.
- 9 ✓ Carencia de un sistema informático (ERP) eficiente desde 2011.
- 10 ✓ Origen: Inquietudes conocidas."

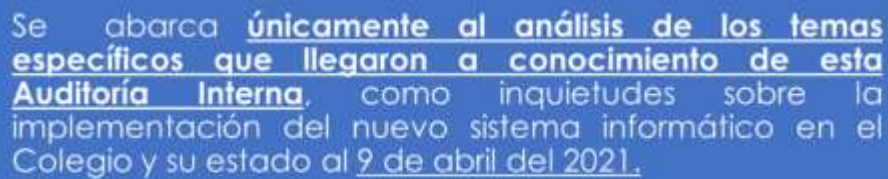
11 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, externa que el objetivo de este tipo de
12 informes es co ayudar a la administración para que en el proceso de un asunto que todavía
13 está en proceso, se tomen las correcciones correspondientes para que llegue a buen término.

14 Indica que el origen del estudio fue por inquietudes de un tercero y llegaron de conocimiento
15 a la Auditoría Interna, no fueron tramitadas como denuncias por asuntos técnicos relacionados
16 a esas inquietudes, pero por la importancia de las inquietudes conocidas quisieron hacer un
17 pequeño trabajo de investigación fundamentado específicamente en esas inquietudes, porque
18 si se ponían a revisar todo el proyecto, tenían que empezar por revisar todo el contrato, la
19 documentación que se tuviera y muchas cosas están en minutas, en grabaciones, hubiese sido
20 un trabajo mucho más largo que les hubiese impedido dar una voz de alerta más oportuna, por
21 lo que con el objetivo de hacerlo más oportuno, suscribieron el alcance a la inquietudes que les
22 dieron a conocer.

23 Menciona que la importancia del informe radica en el costo del sistema, el cual es de más de
24 doscientos millones de colones de inversión y especialmente porque es un impacto en todos los
25 procesos y servicios de la institución, el cual tiene como objetivo suplir la necesidad que tiene
26 el Colegio de tener un sistema informático integrado y eficiente. Necesidad que se ha venido
27 manifestando desde el 2011, prácticamente desde que se puso en funcionamiento el sistema
28 anterior y empezó a manifestar deficiencias y a lo largo del tiempo se realizó otra inversión en
29 un sistema que no funcionó, también fue una inversión millonaria, por lo que se ha ido
30 acumulando y haciendo importante la necesidad de un sistema integral que dé soluciones

1 oportunas y adecuadas al Colegio, lo cual impacta todos los procesos y la imagen que se tiene
2 respecto al colegiado, así como la eficiencia en los servicios que se les pueda brindar, no solo
3 al colegiado, sino también en general a la sociedad costarricense que es el principal cliente del
4 Colegio. De ahí vieron importante tomar las inquietudes, revisarlas, buscar información y
5 documentación, por ello consideraran importante realizar el informe de manera oportuna y
6 rápida, para lo cual han estado con mucha comunicación con la administración, de manera
7 verbal les han ido adelantando, a fin de coadyuvar para que el proceso llegue a buen término.
8 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

9 **"Alcance**

10 
11 Se abarca únicamente al análisis de los temas
12 específicos que llegaron a conocimiento de esta
13 Auditoría Interna, como inquietudes sobre la
14 implementación del nuevo sistema informático en el
15 Colegio y su estado al 9 de abril del 2021.

16 Añade que se dice de manera exacta que únicamente revisaron los aspectos específicos de las
17 inquietudes que llegaron a conocimiento de la Auditoría Interna, al 09 de abril de 2021, fecha
18 de corte que tomaron para realizar la revisión.

19 Reitera que como es un informe de advertencia no tiene recomendaciones, sino los riesgos
20 detectados y consecuentemente la recomendación es revertir el efecto de ese riesgo, buscar la
21 manera de revertirlos.

22 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

23 **"2.1. Riesgo en elaboración del contrato para la implementación del sistema**

24 Riesgo de que el Colegio no cuente con un respaldo adecuado, no se cumplió en elaboración
25 de contrato:

- 26 • Política 21 de las POL/PRO-CMP 01 Garantía de cumplimiento, misma que se indicará en el
27 cartel, la cual deberá rendirse a favor del Colegio antes del inicio del proyecto y será del
28 10% del costo total del proyecto como mínimo.

- 1 • Política general 22 establece que todo atraso en la entrega de una compra de un bien o
2 servicio que le genere una afectación económica, de imagen, prestigio o servicio al Colegio
3 y que no sea justificada, generará una multa al proveedor.
4 • POL/PRO-AL03 establece en la política general 9: el contrato debe estar firmado El Director
5 Ejecutivo y Subdirectora Ejecutiva, según corresponda, en el expediente no se encontró el
6 documento firmado.”

7 La señora Auditora Interna, añade que el riesgo que el Colegio no cuente con un respaldo
8 adecuado y en caso de que se diera la necesidad de hacer efectiva alguna garantía o
9 incumplimiento no está contractualmente establecido, por lo que la Junta Directiva debe valorar
10 qué medida tomar, si se hace un adendum o cualquier otra opción, pero sí es importante que
11 conozcan la situación en ese sentido y sí está establecido vía política que debe de hacerse una
12 cláusula para esa garantía de cumplimiento y para lo relacionado con una multa al proveedor
13 en caso de atraso injustificado, por ello es importante considerar que ese riesgo existe.

14 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

15 **“2.2. Riesgo en capacitación al personal para uso del sistema SAP**

- 16 • Algunos colaboradores manifestaron que está pendiente la capacitación relacionada a los
17 diferentes reportes.
18 • También manifestaron algunos inconvenientes que existieron durante la capacitación,
19 porque debían atender colegiados mientras estaban en capacitación o por el tipo de usuario
20 que asistía a las sesiones.

21 Existe el riesgo de que no exista una adecuada comunicación entre las diferentes partes del
22 proceso en lo referente a la capacitación.”

23 La señora Auditora Interna, señala que si bien es cierto, se dieron inconvenientes con la
24 capacitación y según les ha manifestado la Jefa del Departamento de T.I. van a ser subsanados
25 a través de un plan que se le encargó al Departamento de Recursos Humanos que realice y
26 además se van a aplicar en el proceso las evaluaciones, existe un riesgo de adecuada
27 comunicación porque el usuario en algunos casos piensa que tienen partes de capacitación
28 pendientes, pero en este caso la dirección del proyecto dice que ya la capacitación finalizó, por
29 lo que es importante llegar a una comunicación adecuada para evitar ese riesgo y no se quede
30 alguien esperando que lo capaciten y tal vez no dice nada porque está a la espera; básicamente

1 el riesgo que se percibe es que haya una adecuada comunicación en relación a la capacitación
2 y que el usuario quede debidamente habilitado para trabajar en cuanto a conocimientos del
3 sistema y llegue a buen puerto.

4 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

5 **"2.3. Riesgo en control presupuestario**

- 6 • Requerimiento en el cartel para el presupuesto y ejecución con base en efectivo.
7 • Contrato establece que no se requiere presupuesto con esas características, no se encontró
8 el análisis debidamente documentado.

9 Riesgo de que no se cuente con los respaldos necesarios, en el proyecto, para demostrar que
10 la decisión tomada sea la mejor para la institución y en función del deber de probidad.

11 A la fecha está pendiente de definir soluciones de mejora con respecto al sistema anterior.

12 La señora Auditora Interna, aclara que cuando se realiza el presupuesto por parte de la
13 Comisión de Presupuesto y es aprobado por la Junta Directiva, dicho presupuesto se hace con
14 base en efectivo, o sea en las erogaciones reales que se hacen de dinero, por ejemplo, si se
15 compran suministros de oficina por diez millones de colones y se queda debiendo la factura no
16 se mete al presupuesto, sino que se incluye hasta que se saca el dinero para pagar la factura.
17 La Comisión de Presupuesto y la administración cuando hace los cálculos toma en cuenta el
18 dinero que realmente entrará al Colegio y el dinero que realmente erogará, no así cualquier
19 derecho o erogación del Colegio que no implique un movimiento de efectivo. Actualmente SAP,
20 no trabaja así, sino que en el momento en que se adquiere la obligación de la factura se carga
21 de una vez al presupuesto, por lo que al haber una diferencia entre la forma en cómo se calcula
22 el presupuesto y cómo se ejecuta, puede traer problemas a la hora de interpretar esa ejecución
23 porque puede ser que hay cuentas que no están cargadas ahora y se pagaran en otro mes o
24 periodo y quedaran registradas en el presupuesto actual o viceversa. Menciona que el método
25 debe ser congruente a la forma en que se elabora el presupuesto y la forma en cómo se
26 registrará la ejecución.

27 Aclara que este es un informe de advertencia para que la Junta Directiva valore los riesgos y
28 analice de qué manera encuentran una solución para administrarlo y que todo se acomode no
29 están estableciendo responsabilidades, no están en un informe de relación de hechos y tampoco

1 es un informe de auditoría, lo importante es rescatar que se llegue entre del Departamento
2 Financiero y la alta gerencia a un acuerdo de la manera en cómo se va a manejar.

3 Informa que conversó con la Jefa del Departamento de T.I. y el Jefe Financiero, y la Jefa del
4 Departamento de T.I., le indicó que eso se iba a arreglar porque el Jefe Financiero había
5 solicitado unos reportes, luego consultó al Jefe Financiero qué fue lo que pidió y le respondió
6 que lo solicitado fue que de alguna manera el sistema le emita reportes de las cuentas que
7 realmente se han movido con efectivo, lo importante es que la Junta Directiva sepa que se
8 seguirá trabajando con reportes, al igual que el sistema anterior porque el SAP dentro de su
9 programación no cuenta con una opción para que con un "click" brinde lo que salió de dinero
10 directamente a la ejecución presupuestaria; lo cual implica que siempre se mantendrá el
11 proceso que se ha venido realizando con el sistema viejo de tener que hacer cálculos y tener
12 que tomar la información de los reportes, con el consecuente riesgo de un error humano.

13 Añade que eventualmente para próximos periodos, se puede valorar, según criterio emitidos
14 por la Contraloría General de la República, que dan el visto bueno a una institución para que
15 elabore el presupuesto con base al devengo y explica algunos aspectos técnicos de lo que
16 significa hacerlo en base al devengo. Menciona que la Auditoría Interna puede facilitar los
17 documentos que tienen para que los analicen y que el otro presupuesto desde su elaboración
18 se haga con devengo, para ver si eso les facilita el proceso para que el sistema sí alimente el
19 presupuesto, si deciden hacerlo así. La intención es que en este momento a deber de proyecto
20 no están los respaldos del por qué se está haciendo con base al devengo, sí existe un visto
21 bueno de la anterior Jefa Financiera y la Auxiliar Financiera, pero no se señala que se les dijo a
22 ambas que sería en base al devengo, por lo que no es un visto bueno claro de lo que
23 técnicamente se analizó, lo cual sería bueno subsanarlo si fuera posible, pensando en el nivel
24 de probidad que se tiene y por otro lado está pendiente definir soluciones de cómo se manejará
25 la situación.

26 Considera importante que la Junta Directiva maneje el fondo de la situación para que sepan si
27 hay limitaciones por parte de la administración, o cuál será la carga de trabajo de la
28 administración en ese sentido y que se tomen previsiones para los siguientes periodos.

29 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

30 **"2.4. Riesgo en avance del proyecto**

Aspecto	Estado
Planillas de empleados	En proceso: aún las planillas se trabajan en el sistema anterior (Enlace). No se han realizado pruebas, según TI la parte de programación está lista.
Contabilidad	En proceso, aún no es funcional: no hay traslado de saldos, algunos aspectos de parametrización de cuentas, registro de las requisiciones, registro de incobrables.
Cobros a colegiados	En proceso: aun no es funcional: no se han podido aplicar de forma adecuada las planillas, pendiente resolver tema de arreglos de pago.
Expedientes electrónicos de Colegiados	Pendiente revisión para depurar.
Compras	Implementado: pendiente solo aspectos de formato.
Inventarios	Implementado: con necesidad de aspectos por mejorar, importante costo de artículos en requisición.
Activos Fijos	En proceso: pendiente nueva carga de información.
Presupuesto	Pendiente: no se ha implementado la ejecución, existen temas que aclarar por ser base devengo.

La salida en vivo fue parcial.

Se carece de pruebas suficientes de todos los aspectos importantes.

Existencia de riesgo de que no se cuente con información para la toma de decisiones de manera oportuna.

No hay fecha definida para concluir todos los aspectos pendientes; entrada en vivo e integral del sistema (ERP)

La señora Auditora Interna, señala que lo importante es administrar el riesgo referente a algunos aspectos importantes que se citaron ahí y se documenta en el expediente, luego la existencia el riesgo de que en este momento no se cuenta con información contable para la toma de decisiones y se detallan para que órgano sepa que hay aspectos importantes, pero en realidad entiende y sabe que cuando un sistema entra en funcionamiento se da un periodo de acople y acomodo, las personas tiene que aprender a usar y se dan situaciones como la que se dio con activos, en donde la colaboradora pensando en adelantar trabajo trabajó el archivo un fin de semana y lo hizo bien, de acuerdo a lo que se le explicó pero resulta que a la hora de hacer el traslado de la información la máquina se lo interpretó diferente; no lo ve como algo que no se esperaba, porque sí se esperaba que se dieran situaciones porque son muchos datos los que se deben pasar; considera que lo más relevante de todo ese acúmulo de asuntos que

1 se realizaron de manera detallada para que el órgano tenga conocimiento integral pero el meollo
2 del asunto es el riesgo de que no se tenga entre las partes un cronograma o una fecha, pero
3 entre todas las partes, porque tal y como sabe el señor Tesorero el Departamento Financiero
4 tiene su trabajo del día a día, es un departamento muy cargado de trabajo y además está con
5 la implementación del sistema, por lo que pueden haber situaciones ahí que técnicamente a
6 ellos les dificulte el pase y se pueden dar atrasos, hasta errores o situaciones que se den. El
7 riesgo que perciben es la carencia de un cronograma que ya habiendo consultado de una
8 manera objetiva todas las partes, definir cómo se pueden llevar todos esos aspectos a feliz
9 término y con información adecuada y completa.

10 Cita el ejemplo del presupuesto, que este año se puede seguir llevando por el anterior sistema
11 por medio de deportes y para tal fecha se tendrá la solicitud del Departamento Financiero de
12 cuáles son los reporte que necesita por escrito y para tal fecha el proveedor se compromete a
13 tenerlo listo, para que por lo menos el tema del presupuesto para tal fecha estará listo y
14 empezar a trabajar en información y análisis y para tal fecha tener pensado cuando se va a
15 empezar a trabajar el otro año y cuáles son las implicaciones de trabajarlo de esa forma, desde
16 el punto de vista financiero y administrativo, la idea es determinar en conjunto con todos los
17 aspectos técnicos que tienen que ser evaluados por las diferentes partes, no solo los técnicos,
18 administrativos y financieros, tampoco solo los informáticos, sino con todas las partes para
19 cuándo se van a tener las posibles soluciones y una fecha límite para que la Junta Directiva
20 como alta gerencia pueda decir que si el cronograma se cumple a partir de tal fecha se puede
21 empezar bien y les van a seguir brindando informes periódicos de cómo va la cosa.

22 Concluye indicando que el riesgo de la observación es que el cronograma no existe y no se ha
23 elaborado, además no se ha dado la reunión entre las partes escuchando las motivaciones y
24 situaciones que se dan en cada una de las partes para llegar a feliz término.

25 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

26 **"2.5. Riesgo por pagos ejecutados**

- 27 18 de diciembre 2020 - Pago de la etapa de capacitación y pruebas contra entrega de plan
28 de capacitación:

- 1 ▪ Quedando pendiente responsabilidades del proveedor en dicha etapa y evaluaciones
- 2 para verificar la efectividad de dicha capacitación para poder dar por concluida la
- 3 misma.
- 4 ▪ Se solicitó plan de pruebas y ejecución, el mismo no se encuentra actualizado, no se
- 5 documentaron adecuadamente (sin aceptación por escrito) y no se hicieron posterior
- 6 a la capacitación, ni con datos reales como lo indicaba el contrato. A la fecha informó
- 7 TI que no se han concluido las pruebas.
- 8 Pago en trámite por acompañamiento (último pago según contrato), pese a que no se ha
- 9 pagado y documentado la aceptación de la salida en vivo.

10 Riesgo: Carencia de respaldo adecuado de los pagos realizados y etapas concluidas – Deber de

11 probidad.

Documento	Monto	Fecha	Detalle
Pagos ejecutados	237,361,644.20		
CNI-75300	2,621,158.85	09/12/2019	Consultoria desarrollo ERP SAP
CNI-75508	25,850,000.00	17/12/2019	Pago 1 del licenciamiento
TR-25614659	24,166,818.18	20/02/2020	Pago 2 del licenciamiento
TR-28366812	24,257,483.75	23/03/2020	Pago 3 del licenciamiento
TR-55002254	26,185,814.00	16/11/2020	Desarrollo del Proyecto: Realización
TR-55052639	37,356,622.99	18/12/2020	Desarrollo del Proyecto: Pruebas y Capacitación
TR-55092218	28,323,188.60	18/12/2020	Pago de actualización y soporte (17% de las licencias, pago anual)
TR-29479331	33,723,322.32	18/03/2021	Adquisición de licencias adicionales
TR-55075476	7,488,644.11	09/12/2020	Adquisición de licencias adicionales
Varios	27,388,591.40	Pago mensual	Monto aproximado por concepto de \$4.484,62 mensuales por concepto de servidor de hosting de junio 2020 a la fecha.
go en trámite y pendiente	34,583,634.16		
En trámite	7,904,830.67	En trámite	Pago de actualizaciones e implementación del sistema SAP, Informé Tesorería que se pagaría el 21/04/2021, quedando pendiente solo una parte relacionada al sistema
Pendiente	26,678,803.50	Pendiente	Salida en Vivo del proyecto (TC.617.21 según el BCCR al 21/04/2021)
TOTAL DEL PROYECTO	271,945,278.36		

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27 La señora Auditora Interna, añade que el acompañamiento ya se tramitó, sin embargo, a la

28 fecha en que se elaboró el cuadro no se había entregado, desconoce si ya se hizo la

29 transferencia y está pendiente el de la salida de envío; en realidad correspondía primero, según

30 el contrato, el de la salida de envío que el acompañamiento, pero por alguna razón ya se tramitó

1 el segundo y el anterior no. Señala que lo importante es que no existe en este momento en el
2 expediente un documento de cada usuario de recibido conforme, lo cual es importante para
3 poder respaldar la inversión, los pagos y consecuentemente la ejecución del contrato.

4 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

5 **"2.6. Riesgo por pagaré vencido**

- 6 • Se había advertido el riesgo en el CLYP-JD-AI-ISP-1020 del 9 de diciembre de 2020.
- 7 • La ejecución del pagaré es independiente al contrato y a lo que se pueda imputar por parte
8 del Colegio en cuanto a incumplimiento del contrato al proveedor, sigue existiendo un riesgo
9 para el Colegio.

10 **MODIFICATORIO A PAGARÉ**
11 Versión 8.2

12 Anexo al Contrato de Sublicenciamiento SAP End user Licence Ageement (EULA) que se firma en este acto por **Software & Consulting**
13 **Group CR, S.A.**, cédula jurídica 3-101-338704 representada por **Guido Goicoechea Rodriguez**, cédula de identidad 1-701-508, en su
14 condición de **PRESIDENTE** con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la empresa, en adelante **SCG** y por el
15 **Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes**, cédula de personería jurídica número **3-007-045228**,
16 representado por **Fernando López Contreras**, mayor, divorciado, Master en Administración Educativa, vecino de Alajuela, Urbanización
17 Santa Elena, 300 metros al oeste de las torres del ICE, cédula de identidad 6-0219-0338; en mi condición de Presidente con facultades
18 de Apoderado General, del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, nombramiento realizado en el
19 proceso electoral celebrado el sábado 2 de marzo de 2019, el cual se encuentra vigente al día de hoy; y conforme a la Ley Orgánica del
20 Colypro No. 4770, artículos 10 y 24 quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará el **"Cliente o Licenciatario**
21 celebran este contrato con las siguientes cláusulas:

22 Este anexo al **EULA** define los productos a ser adquiridos y sus condiciones.

23 **1. MODIFICACION**

24 El presente anexo modifica el anexo #8 correspondiente al pagaré, ampliando la fecha de finalización y ejecución, determinando los
25 pagos de las siguientes etapas según la fecha en que finalicen, **con fecha límite y final al viernes 26 de febrero 2021.**

26 Pago #3 por USD \$43.224,84, debe pagarse 8 días después de finalizada la etapa "Salida en Vivo del Proyecto"

27 Pago #4 por USD \$12.807,36, debe pagarse 8 días después de finalizada la etapa "Acompañamiento"

28 **2. RESTRICCIONES**

29 Ninguna de las etapas, a las anteriormente citadas tendrán ampliación de fecha de pago.

30 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, expresa que nunca había visto un contrato con un pagaré y la Asesora Legal le indicó que el pagaré al único que beneficia es al proveedor, él se está asegurando no solamente a través del contrato sino a través del pagaré. Conversando tanto con la Jefa del Departamento de T.I. como con la Abogada de la Dirección Ejecutiva, le indicaron que no se percibe un riesgo porque el problema es que la empresa no lo va a ejecutar porque a ellos les interesa estar en buenos términos, sin embargo, hay un asunto de seguridad legal y por esa misma razón se realizó la observación en diciembre 2020 y se trasladó la fecha

1 a febrero 2021; en resumen por un asunto de seguridad es mejor administrar el riesgo y
2 establecer una nueva fecha para el pagaré que iría muy de la mano con el cronograma al que
3 se refirió antes; en cuanto al punto del riesgo que existe por no documentar el pago, sugiere
4 que se valore ese riesgo junto con la Asesora Legal del Colegio en cuanto a si se ejecuta o no
5 el pago; considera que no se tiene ese recibido conforme de las partes, o si se llega a realizar
6 un adendum al contrato o si se llega hacer una modificación al pagaré; por lo que se debe
7 realizar en conjunto con la Asesoría Legal del Colegio, la forma en cómo lo administre la Junta
8 Directiva es decisión del órgano. Lo ideas es prever el riesgo y realizar una modificación en ese
9 sentido.

10 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

11 **"CLYP-JD-AI-ISP-0821**

12 **Riesgo en implementación de SAP**

- 13 • Se agradece informar a esta Auditoría sobre las acciones que se tomen al respecto de la
14 administración de los mismos, en el plazo de cinco días hábiles, de conformidad con el inciso
15 b) artículo 33 de la Ley General de Control Interno No. 8292."

16 La señora Auditora Interna, reitera que no se realizó una revisión completa ni del contrato ni
17 de otros aspectos que pueden surgir, tampoco de la compra, como en aspectos de principios
18 de contratación administrativa, ni tampoco de todo el expediente, al que se le debe realizar
19 aspectos como el levantamiento que se hizo con los usuarios externos o qué información solicitó
20 la empresa, considera que eso sería en otra etapa, ahora se enfocaron solo en las inquietudes
21 que llegaron a conocimiento de la Auditoría Interna y decidieron elaborar el oficio lo más rápido
22 posible para que fuera un oficio proactivo y la Junta Directiva pueda tomar decisiones y llegue
23 a buen término el proyecto; eventualmente valoraran si es necesario ampliar el trabajo en otro
24 tipo de trabajo, pero de momento lo que desean es que le sea de utilidad a la administración
25 para que tome decisiones oportunas, por ellos se limitó el alcance como se explicó. Hace la
26 solicitud respetuosa para que en el momento en que tengan las medidas correctivas se las
27 hagan llegar para dar seguimiento a la información y quedan atentos a dudas u observaciones.
28 La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, menciona que le preocupa mucho que desde un inicio
29 no se previera en el contrato todas las situaciones que se puedan prever ante alguna
30 eventualidad. Indica que ha sido muy enfática en la Fiscalía y durante las sesiones de Junta

1 Directiva, respecto a la revisión de los contratos en prevención y el cuidado de todo lo que se
2 haga con respecto a las nuevas adquisiciones que realiza la Corporación y más le preocupa que
3 desde un principio al señor Director Ejecutivo no le entregaran el contrato para revisión previa
4 y prevenir a la Presidencia ante cualquier situación que pueda surgir.
5 Recuerda que en algún momento mencionó a algunos colaboradores de la Corporación que
6 debe existir una coyuntura muy amplia de todos los departamentos, órganos para que cuando
7 se vaya a adquirir algún servicio o producto, exista una vinculación legal, financiera y demás.
8 Indica que le preocupa mucho en el momento de firmar el contrato no arrastra las previsiones
9 que pueda generar a futuro de una compra como lo es el sistema SAP. Se dio a la tarea de
10 investigar qué es SAP y es una coyuntura de muchos años y de nivel internacional, pero la
11 previsión que se tenga respecto al sistema sabiendo toda la disyuntiva que tiene la Corporación,
12 cuotas, subsidios, compras e inversiones, cómo se va a emigrar.
13 El M.Sc. Fernando López Conteras, Presidente, indica que, en alguno de los temas expuestos,
14 por ejemplo en el tema de capacitación, cuando visitó a algunas plataformas regionales, sacó
15 un rato para consultar a la oficiales de plataforma cómo les iba con SAP, lamentablemente la
16 respuestas no fueron muy buenas, siendo la queja era el tema de capacitación, algunos
17 funcionarios no lo han querido decir, desconoce si por miedo o cualquier otra razón pero sí lo
18 que le han manifestado fue que la capacitación fue muy deficiente, que les tocó ir a prueba y
19 error, eso es solo una preocupación porque como lo dice el mismo informe se generan riesgos.
20 Consulta a la Asesora Legal y a la Auditora Interna si este es un proyecto que aparte de la
21 administración también es responsable la Junta Directiva.
22 La señora Asesora Legal responde que sí.
23 La señora Auditora Interna responde que la administración activa es un todo, desde el más alto
24 jerarca hasta todos los colaboradores del organigrama.
25 El señor Presidente indica que estaba revisando la Ley y el Reglamento del Colegio, ambos le
26 dan algunas facultades a la Presidencia, obviamente como representante legal y demás, como
27 responsable de la ejecución, el seguimiento y buena marcha del proyecto es el órgano completo,
28 no es solo el Presidente.
29 La Asesora Legal, aclara que en la medida de que algún miembro del órgano no haya votado
30 en contra, porque los votos disidentes son los únicos que libran responsabilidad.

1 El señor Presidente, desea que quede claro que no es solo el Presidente porque de acuerdo al
2 artículo doce de la Ley General de Control Interno, se refiere al órgano.

3 La Asesora Legal, aclara que, si en el pagaré solo el Presidente firmó como fiador, ahí si es solo
4 el Presidente.

5 El señor Presidente responde que espera que no y si fuese así lo hicieron incurrir en error;
6 situación que va a revisar, porque revisando también el artículo seis de la misma Ley de Control
7 Interno, también le da la facultad al órgano cuando alguna situación no está caminando
8 correctamente. Aclara que su interés no es molestar a nadie solo dar seguimiento al tema
9 porque involucra mucho dinero, es un proyecto que afectará para bien o para mal al Colegio y
10 si como órgano no se le está dando seguimiento al proyecto, gracias a la Auditoría Interna los
11 presentes se han dado cuenta de algunas situaciones.

12 La Licda. Zamora Muñoz, Auditora Senior, externa que el contrato incluye una cláusula de
13 garantía de seis meses, en caso de que el sistema entre a funcionar y no sirva existe esa
14 garantía, lo que no se establece es cómo se va hacer válida esa garantía para no tener que ir
15 a otras instancias externas al Colegio y van a requerir un costo adicional.

16 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, agradece a la señora Auditora Interna y su
17 equipo de trabajo el informe brindado y no tiene duda de que, si continúan trabajando de la
18 mano con buena comunicación, realizaran un aporte altísimo al Colegio, agradece el documento
19 ya que sacó el tiempo para leer cada una de las palabras que vienen en él.

20 Considera que el sistema es un proyecto monumental, a nivel de la administración tienen que
21 cumplir con un acuerdo de la Junta Directiva para preparar un informe respecto al SAP, en el
22 que se brindará cuentas de todas las advertencias que realiza la Auditoría Interna. Además,
23 menciona que desean aprender de la experiencia que se tuvo con un anterior proyecto enfocado
24 al manejo del sistema financiero, porque una de las cosas que ahí se dio fue un confortativo
25 con el proveedor y en servicios informáticos llegar a confrontarse con un proveedor es lo peor
26 que puede suceder, por lo que con el proveedor de SAP se han mantenido las buenas relaciones,
27 que como bien lo apunta la señora Fiscal, desde un inicio el contrato ya traía algunos vicios,
28 contrato que se elaboró a finales del 2018, con el Departamento Legal, que en ese momento
29 estaba en manos de otra Jefatura y que esas firmas que no se realizaron, hoy por hoy el control
30 que se lleva desde la Dirección Ejecutiva está analizando cómo lo sacan a flote.

1 Informa que el próximo lunes en horas de la tarde ya se tiene programada una reunión para
2 elaborar el cronograma con toda la información necesaria y articulada.

3 La señora Auditora Interna, reitera que el informe presentado no es un informe de
4 responsabilidades y nada por el estilo, lo que señala al final es que se elabore algún tipo de
5 documento con las medidas que la administración tomará para administrar los riesgos que se
6 determinaron, como Auditoría y parte del Colegio tienen toda la fe de que el proyecto salga
7 bien y se tomen en cuenta los aspectos menudos como los más relevantes del informe y en
8 cuanto al tema de capacitación, tal vez añadiría el tema de comunicación, porque tal vez no es
9 falta de capacidad o conocimiento, sino es que la gente piensa que hace falta algo y tal vez no
10 es así, por lo que es cuestión de que exista una comunicación fluida. Personalmente, percibió
11 que hay buena disposición de las partes, los colaboradores quieren que el sistema les funciones
12 y se adecue, por lo que es bueno rescatar ese aspecto positivo, al menos lo vio en la parte
13 financiera, el deseo de que las cosas funcionen y se mejoren.

14 El señor Presidente, informa que la Junta Directiva aprobó pagos para capacitaciones que brindó
15 SAP, por lo que no comprende si las capacitaciones las coordinaba la Jefatura de T.I o el
16 Departamento de Recursos Humanos, según entendió era la coordinadora del proyecto, además
17 se debe entender que se autorizó para que se realizara el proceso de capacitación y por lo
18 menos con la información que tiene la capacitación no estuvo del todo exitosa, pero es algo
19 que a futuro deben de revisar.

20 Añade que en la última página del oficio se advierten los riesgos percibidos y se agradece
21 informar a la Auditoría Interna, las acciones que se realicen a los riesgos percibidos en un plazo
22 de cinco días hábiles de conformidad con el inciso b, artículo 33 de la Ley General de Control
23 Interno y que a la disposición se le dará el seguimiento respectivo, por lo que en ese caso se
24 le está brindando a la Junta Directiva un plazo de cinco días.

25 La señora Auditora Interna, responde que sí, porque el informe va dirigido a la Junta Directiva
26 y de ahí en adelante pueden establecer los plazos que corresponden, entre más rápido es mejor
27 para todos porque es un asunto dinámico que es de importancia para todos.

28 El señor Presidente, considera que cinco días es muy atropellado en consideración a la
29 administración.

1 La señora Auditora Interna, indica que ahí estaría la primera decisión en el acuerdo que se tome
2 la Junta Directiva.

3 Agradece a la Junta Directiva el espacio y atención brindada.

4 Al ser las 11:23 a.m. la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, la Licda. Carol Zamora
5 Muñoz, Auditora Senior y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior, se retiran de la sala,
6 así como la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de T.I.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 03:**

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAF-0221-1 de fecha 26 de marzo de 2021,**
10 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, sobre remisión de**
11 **aspectos de control interno relacionados con la auditoría financiera de inversiones**
12 **del Colegio y el oficio CLYP-JD-AI-IAF-0221 en el que informa sobre la auditoría**
13 **financiera de la cuenta contable de inversiones del ejercicio económico del período**
14 **abril –noviembre 2019 a setiembre 2020. Trasladar estos oficios a la Dirección**
15 **Ejecutiva para que atienda las recomendaciones emitidas, tanto a la administración**
16 **como la que expresamente se ha indicado a la Junta Directiva./ Aprobado por siete**
17 **votos./**

18 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y a la Dirección**
19 **Ejecutiva (Anexo 01 y 02)./**

20 **ACUERDO 04:**

21 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-0821 de fecha 23 de abril de 2021,**
22 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, sobre riesgo en**
23 **proyecto de implementación de sistema informático del Colegio. Trasladar este**
24 **oficio a la Dirección Ejecutiva para que a más tardar el martes 18 de mayo de 2021,**
25 **brinde un informe sobre las acciones tomadas./ Aprobado por siete votos./**

26 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y a la Dirección**
27 **Ejecutiva (Anexo 03)./**

28 **ARTÍCULO 05.** IAIC-001-2021 Informe de Auditorías Internas de Calidad. **(Anexo 05).**

29 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere agendar este punto en una próxima
30 sesión.

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 05:**

3 **Dar por recibido el oficio IAIC-001-2021 de fecha 25 de marzo de 2021, suscrito por**
4 **la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, en el que**
5 **brinda el informe de Auditorías Internas de Calidad. Solicitar a la Presidencia**
6 **agende este oficio en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./**

7 **Comunicar a la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación**
8 **Corporativa, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

9 **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS**

10 **ARTÍCULO 05.** No se presentó ningún asunto vario.

11 **CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN**

12 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS ONCE**
13 **HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

14

15

16 **Fernando López Contreras**

Jacqueline Badilla Jara

17 **Presidente**

Secretaria

18 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.